

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-10690
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER8559

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				SOLICITANTE	
CAT	10	MOVIL	Contratada	Comunidad	
FECHA	Junio 06 de 2017	HORA	Diurna	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur	ÁREA DIRECTA			1 Ha
SECTOR CATASTRAL	La Reforma	POBLACIÓN ATENDIDA			-
UPZ	59 – Alfonso López	FAMILIAS	-	ADULTOS	-
LOCALIDAD	5 – Usme.	PREDIOS EVALUADOS			1
CHIP	AAA0147ACUZ	OFICIO REMISORIO			CR-27835

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

Movimiento en masa: Local

3. ANTECEDENTES

El predio denominado "El Chircal" se encuentra ubicado en el Sector Catastral La Reforma en la Localidad de Usme, para el cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial - POT (Decreto 190/2004), el sector donde se localiza el predio en mención se encuentra categorizado con Amenaza Media y Baja por Movimientos en Masa y no presenta cobertura de Amenaza por Inundación (Figura 1).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

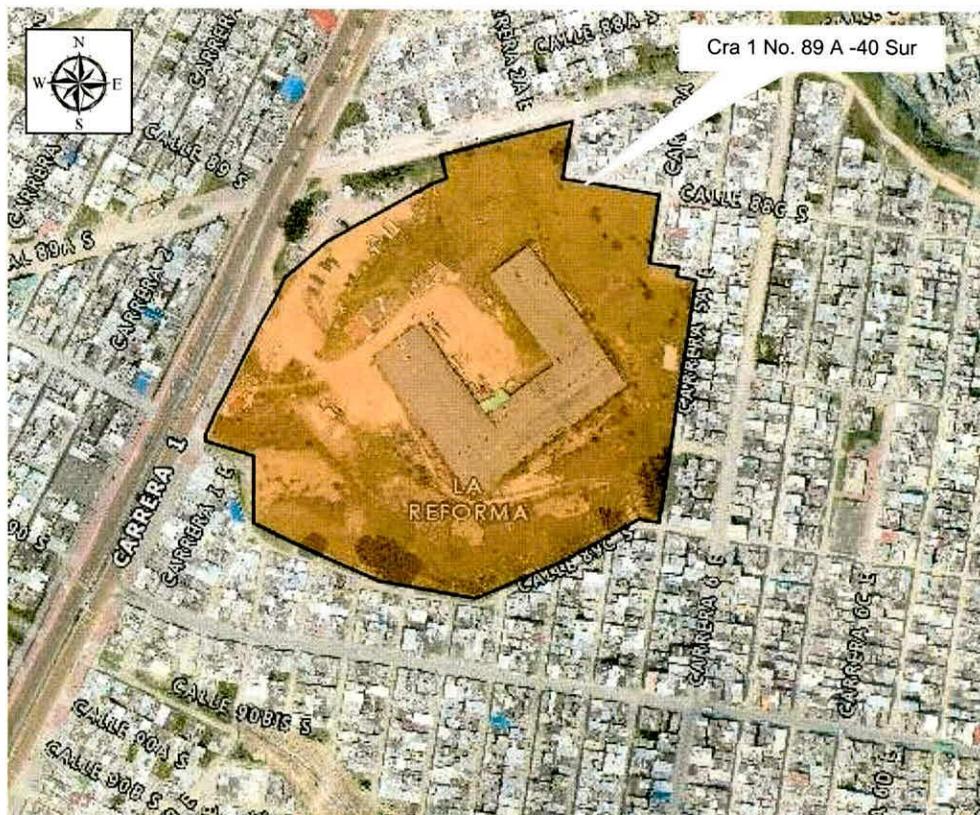


Figura 1. Localización del predio de la Cra 1. No. 89 A -40 Sur, Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme (Imagen tomada de Mapas de Bogotá).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS.

En atención al radicado IDIGER No. 2017ER8559 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 06 de Junio de 2017 al sector de la Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur en el Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme.

El sector cuenta con servicios públicos y con algunas vías de acceso pavimentadas sobre la Carrera 1 y en material de afirmado sobre la Calle 89 A Sur, Calle 89 C Sur y Carrera 5 A Este. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente plana a moderada, sobre la cual se realizaron cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones y vías del sector.

El predio es de propiedad privada de uso comercial y residencial y corresponde a una zona verde de área aproximada a 1 Ha; el ingreso se hace por la Calle 89 Sur con Carrera 1. Al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

interior del predio se realizó una explanación hacia la parte central para el emplazamiento de unidades habitacionales, oficinas, bodegas, así como un parqueadero (Ver Fotografía 1).

Se encuentra en la parte perimetral del predio una ladera de pendiente moderada hacia el costado sur y oriental del mismo así como algunos taludes de poca altura. La ladera tiene altura variable entre 2 y 3 m, pendiente moderada, conformada por material suelto cubierto por gramíneas (pasto). Sobre la ladera se encuentran algunos individuos arbóreos de altura aproximada de 5 m, igualmente se identifica acumulación de materiales de escombros y residuos domésticos sobre la ladera al costado sur del predio. No se identifican obras para el control y manejo del agua, ni obras para la contención del material.

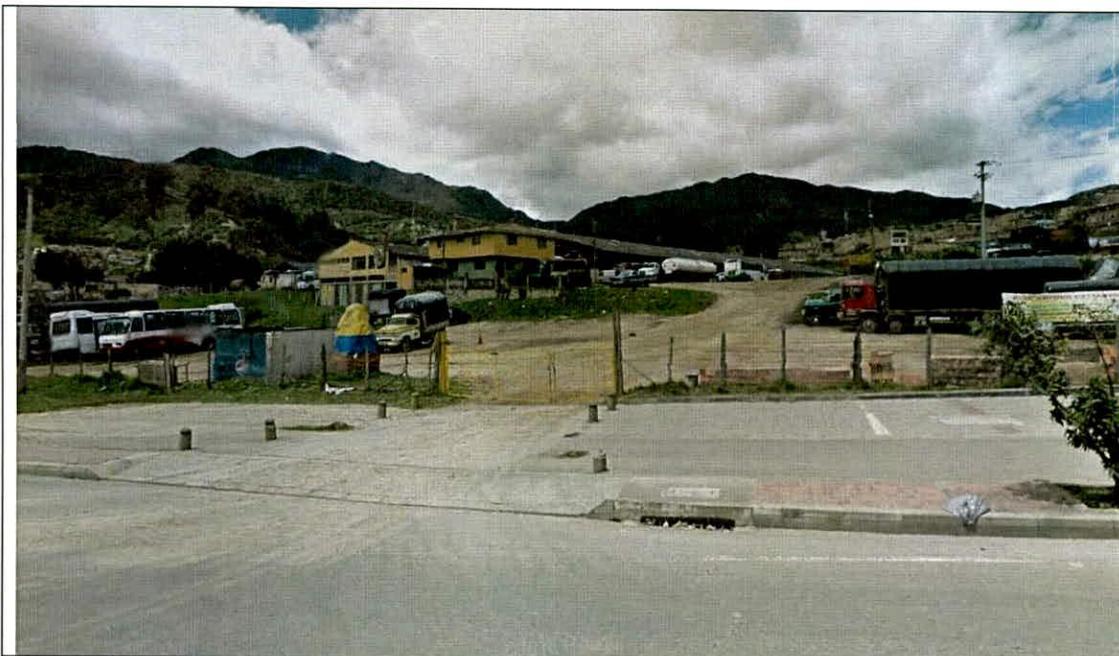
No se identifica en el momento de la visita la posibilidad inmediata de presentarse movimientos en masa en la ladera perimetral del predio, pero se informa de la posibilidad de la generación de un movimiento de remoción en masa en el caso que se sigan presentando acumulaciones de material en la corona del talud.

Se evidencian ondulaciones del terreno, pero no se identifica pérdida de verticalidad sobre los individuos arbóreos ni sobre las estructuras allí emplazadas, así como tampoco sectores inestables que puedan comprometer la estabilidad de las laderas y taludes que allí se encuentran ni tampoco comprometer la funcionalidad ni habitabilidad del predio (Ver Fotografías 2 y 3).

Alrededor del predio en mención sobre la Calle 89 C Sur y sobre la Carrera 5 A Este, se encuentra emplazada una vía en afirmado de 5m de ancho sobre un terraplén compuesto por material fino, la cual se encuentra en buen estado, no presenta deformaciones ni daños importantes que puedan comprometer su funcionalidad. Junto a la vía se emplazan viviendas de hasta cuatro (4) niveles en altura construidas en su mayoría en sistema de mampostería estructural con cubierta liviana; realizando una inspección visual desde el exterior de las mismas no se evidencian en la actualidad daños como asentamientos o grietas que puedan ser causados por las laderas del predio de la referencia ni que puedan comprometer su habitabilidad ni funcionalidad (Ver fotografías 4 y 5).

	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista Panorámica del predio de la Carrera 1 No 89 A - 40 Sur del Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme. Fotografía tomada de google Earth.



Fotografía 2 y Fotografía 3. Vista Panorámica del predio de la Carrera 1 No 89 A – 40 Sur, se identifican ondulaciones del terreno. Fotografía tomada desde la Carrera 5 A Este.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Fotografía 4 y Fotografía 5. Vista de la ladera perimetral del predio, hacia la vía en afirmado allí emplazada. Acumulación de materiales hacia el costado de la Calle 89 C Sur.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	
----	--	----	---	--------	--

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De seguirse presentando acumulación de material de escombros y residuos domésticos en el costado de la Calle 89 C Sur desde la parte alta del talud, se puede generar una sobrecarga en el mismo y por ende generar un movimiento en masa puntual en el sector evaluado.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del predio de la Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur en el Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme y del sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

8. CONCLUSIONES

- No se identifican en la actualidad movimientos en masa en la ladera perimetral del predio en el costado sur y oriental del mismo, que pueda afectar su estabilidad. Sin embargo esta condición puede cambiar se seguirse presentando acumulaciones de material de escombros en la parte alta del talud en el costado de la Calle 89 C Sur.
- La funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones emplazadas en el predio de la Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur en el Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las afectaciones evidenciadas.
- La funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones emplazadas en los predios aledaños al predio de la Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur en el Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las afectaciones evidenciadas.

9. ADVERTENCIAS.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

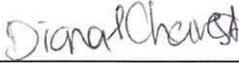
10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur en el Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme, se recomienda implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las edificaciones, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Al responsable y/o responsables de las edificaciones ubicadas en la Carrera 1 No. 89 A - 40 Sur en el Sector Catastral La Reforma de la Localidad de Usme, hacer un seguimiento

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

- A la Alcaldía Local de Usme y a la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA, tomar las acciones pertinentes desde su competencia, orientadas a impedir una mayor acumulación de materiales de escombros y residuos en el sector de la Calle 89 A Sur con Carrera 1, en el Sector Catastral La Reforma.

1.1 Elaboró
<p>Firma: </p> <p>Nombre: Diana Lucía Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil, Magister en Geotecnia MP: 25202-184966 CND</p> <p>Profesional Universitario Código 219 Grado 12</p>
1.2 Revisó
<p></p> <p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>